Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Sandra Camino Rodríguez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Pleno:

PREGUNTA

¿Por qué en la CEF-T 2023 han solicitado ayuda sólo para el acceso por la VS6 en relación al proyecto presentado a esta ayuda de concurrencia competitiva?

Palacio de la Junta General, 5 de septiembre de 2024

Sandra Camino Rodríguez

Firmado electrónicamente por: Sandra María Camino Rodríguez
06.09.2024 10:02:48 CEST